

0138-25260

PA6520

.E7

C7

1959

v.3

DE HERNAN CORTES

NOVELA HISTORICA

ORIGINA

Historia de la Conquista



FONDO PEREZ MALDONADO

MEXICO - 1888



LA CONJURACION DE MEXICO.

PARTE QUINTA.

CAPITULO I.

QUE LOS CLÁSICOS PODRÁN LLAMAR EPISÓDICO, Y TRATA, SIN EMBARGO, DE PERSONAS Y SUCESOS EN ESTE CUENTO IMPORTANTES.

Quizá estrañe el lector benévolo que desde que dimos cuenta de las prisiones verificadas de orden de la audiencia durante la noche del 15 al 16 de Julio, no háyamos vuelto á tratar ni del marques del Valle, ni de ninguno de los caballeros sus parciales: mas quien por eso nos censure será sobradamente severo, porque de presos absolutamente incomunicados poca cosa puede escribirse, como no sea un libro en el jenero del famoso de *Silvio Pellico*, jénero cuyo mérito no negamos, pero que, divirtiéndonos á nosotros poquísimo, juzgamos no seria tampoco muy del agrado del público.

La verdad es que los míseros cautivos aburríanse todos, cuál mas, cuál menos, segun sus respectivos caracteres, la culpabilidad de cada uno, y los grados de aficion ó indiferencia que á su vida profesaban. A este sostenia el orgullo, mientras á aquel le rendia el amor á su familia: uno se consolaba rezando, y otro desahogábase maldiciendo; pero en resúmen, vejetar entre cuatro paredes, convertido en cosa, tratado como dañina fiera, no viendo tras largas horas de solitario encierro mas que el rostro brutalmente indiferente, cuando menos, de un carcelero, y tener ademas en perspectiva el tormento y el suplicio, no son elementos para que nadie esté satisfecho.

¿Qué podíamos, pues, qué podemos decir aún de nuestros presos? A los principales conócelos el lector lo bastante para figurarse cuáles y de qué jénero serian sus amargas meditaciones; y los demas no le interesan bastanté para ocuparse en investigarlo. Dejémoslos, por tanto, todavía algun tiempo en sus calabozos, y tratemos nosotros de aquellos de los personajes de este libro que, conservando todavía su libertad, y pudiendo en consecuencia moverse y obrar con mas ó menos desembarazo, son capaces de suministrar alimento á nuestra pluma, y entretenimiento al ocio del curioso.

Y á propósito de curiosidad: mucho nos engañamos si falta entre nuestros benévolos lectores alguno ó alguna que desee ya saber algo del viaje y aventuras de Catalina Ponce, de quien nos separamos tiempo ha, dejándola en camino desde la cárcel de México al puerto de la Veracruz. Ciertamente la tal Catalina era un monstruo de ferroz perversidad, como ya sabemos, pero los monstruos tienen el privilegio de interesar al público, de manera que es mucho mas lucrativo poseer y enseñarle uno cualquiera, que abrasarse las cejas para componer un libro, por bueno que sea; de lo cual se infiere lójicamente que si nosotros, dueños de un monstruo, perdiéramos la ocasion de exhibirlo, seriamos declaradamente necios.

Ahora bien, como lo *Autor* y lo *Necio*, bien pueden darse á un tiempo, mas no sabemos de cristiano, gentil, moro, ni judío, que á confesarlo de sí mismo se preste; y queriendo probar que no somos lo segundo, ya que en la flaqueza de ser lo primero háyamos incurrido, despues de encomendarnos á la pública benevolencia, vamos á consagrarle al *monstruo* en cuestion algunas pájinas.

Catalina y el bravo que la acompañaba galoparon sin descanso y en profundo silencio hasta una distancia de tres leguas de México, que era la del primero de los relevos de caballos de antemano dispuestos por la esquisita prevision de D. Alonso de Avila.

En medio del campo y al resplandor de una hoguera, veíase una pequeña choza donde se albergaba el hombre apostado para cuidar de los corceles, quien recibió á Catalina y á su acompañante como le estaba mandado, es decir: diligente y silencioso. Segun las instrucciones de Avila, detuviéronse en la choza los fujitivos una hora, durante la cual trocó la dama su vestido por otro mas cómodo y á propósito para el viaje, envolviéndose ademas en un amplio moruno albornoz, y ocultándose el rostro bajo un antifaz de seda negra. También el bravo trocó de vestido, poniéndose uno idéntico al que usaban los mercaderes de la época, para no llamar la atención en el camino, como lo hiciera de conservar los atavíos un tanto escesivamente belicosos que de ordinario distinguian á los desalmados de su profesion.

D. Alonso, previéndolo todo, no omitió precaucion alguna para

asegurar la fuga de la mujer á quien ya no amaba, pero que habia sido, al cabo, objeto de su pasion primera, y en consecuencia tenia derecho (pensaba él) á su proteccion y amparo en todos tiempos y circunstancias.

Pasó el plazo convenido; nadie parecia; y Catalina, que no era mujer de arriesgar la vida por consideraciones á persona alguna, no se hizo de rogar para ponerse de un salto en la silla del caballo, y emprender de nuevo su viaje, con la misma precipitacion *que si viera á dos pasos de sí á los ministros de la justicia*, como espresamente se lo habia encargado su antiguo amante, y con eficacia se lo aconsejaba el instinto de su invencible egoismo. ¿Qué le importaba que D. Bernardino Pacheco de Bocanegra, su amador fidelísimo, su víctima desdichada, por ella y para ella solo, primero en asesino convertido, y entonces por la cuchilla del verdugo amenazado, se salvara de tal peligro, ó al fin al rigor de la justicia sucumbiera?—Catalina le habia tenido por amante, porque necesitaba *uno*, y aquel le pareció, y era en efecto mas ciego y sumiso que los demas pretendientes; porque Avila, único hombre que en realidad acertó nunca á ablandar un tanto su corazon empedernido, huía de ella, porque el mismo Bocanegra poseia esclusivamente en México las dotes, buenas y malas, necesarias para que ella se prometiese decidirle un dia á dar muerte al encomendero, como sucedió en efecto.

Pero ¡amor! Catalina era poco menos que incapaz de sentirlo; entre otras razones, por lo escesivamente que á sí misma se amaba.

¿Por qué, entonces, correr todos los riesgos á que pudiera esponerse la mas apasionada de las mujeres? Lo hemos dicho mil veces: primero, porque el libertinajé estaba en su índole; luego, por odio á su marido; despues, por ser señora absoluta de un desdichado mas, y atormentarle á su capricho; en fin, por tener un vengador, un instrumento y cómplice en el parricidio que premeditaba, ó por lo menos deseaba cometer mucho tiempo hacia.

Bien sabemos que las mujeres tienen por argumento sin respuesta el que á esponer vamos, y hacerse tambien pudiera en abono del pretendido amor de Catalina á Pacheco:

—*Me entrego sin necesidad y faltando á mis deberes, ¿cómo dudar de que amo?*

Como la mayor parte de las veces, tal argumento se hace por la interesada al paciente, y en los momentos en que mas ecsaltada está su pasion, ¿qué ha de responder él, que por una parte desea creer, y por otra no puede poner en duda lo que se le dice, sin ofender mortalmente á la que le está favoreciendo en aquel mismo instante?—Pero nosotros, que ahora discutimos en abstracto, podemos y debemos rebelarnos, como lo hacemos, contra tan absurdo racionio.

Para que tal no fuese, en efecto, seria preciso probar previamente que en la mujer, ni los sentidos, ni el temperamento influyen para

nada; y que, en consecuencia, siempre que á un hombre le abre los brazos, es porque le ama sinceramente!!! Si hay algun bienaventurado que eso crea, Dios le conserve en su gracia.

¿No hay cálculo en las hijas de Eva, á mayor abundamiento? ¿No hay intereses materiales y de pasion, que las obliguen nunca á entregarse, conservando libre el corazon? ¿No hay, en fin, mujeres sin corazon, y sin embargo galantes?

La verdad es que entre las mujeres como entre los hombres, hay libertinaje sin amor, y tambien amor sin libertinaje: no es la que mas pronto se rinde la que mas ama, ni la que mas tenazmente resiste la menos enamorada; y en resúmen, bien puede acontecer, y con sobrada frecuencia acontece, que estrechas relaciones enlacen á personas de las cuales una, por lo menos, ama á la otra.

Catalina, pues, cuidándose poco de la suerte de su desdichado amante, emprendió de nuevo su viaje á la Veracruz, con ardor tal, que su acompañante, con ser hombre avezado á todo jénero de aventuras, no la seguia de cerca sino apretándole las espuelas al caballo continuamente.

—¡Vive Dios! (pensaba el bravo) que esta mujer valdria un imperio para un hombre como yo! Ella monta á caballo como un correo; ella maneja el puñal, segun dicen, á maravilla, y por consiguiente no tiene necios escrúpulos; ella la ha corrido ya, y en grande; y ella, en fin, es rica ahora.... ¿Y por qué no la has de conquistar, amigo *Corta-orejas*? ¿Por qué no la has de conquistar tú, como otros la han conquistado?

Corta-orejas, que debia su gráfico nombre al deleite y destreza con que, en efecto, cortaba infaliblemente las orejas de todo infeliz que en sus manos caia, allá en las guerras de Italia y Alemania, donde juntamente con Absalon y Alma-negra habia militado; *Corta-orejas* fué de niño ratero, de mozuelo ladron, ya hombre, bandido en España, luego soldado bajo las banderas del católico Felipe II; y en fin, bravo entre los alistados por D. Martin Suarez de Monroi. Su biografía fuera un compendio de cuantos crímenes caben en la humana perversidad; porque, es preciso confesarlo, raza como la de los bravos de la época á que nos referimos, difícil es hallarla en la historia. Hoy, reducidos los delincuentes á su propia peculiar esfera, sin ser menos despreciables que entonces, si son infinitamente menos peligrosos, pues no siendo ya la fuerza brutal el elemento social dominante, aun cuando las clases cultas traten de cometer un crimen, rara vez acuden á buscar sus cómplices é instrumentos entre las heces de los malvados. Crímenes se cometen en nuestros dias, por desdicha, mas son, si no en el fondo, sí en las formas, de otra especie que los consumados tres siglos hace. La calumnia y la intriga se prefieren ahora á la espada y la fuerza; el veneno está mucho mas en uso que el puñal; y como para propalar una calumnia y urdir una intriga

vale mas un libelista que un bravo; como para envenenar á un hombre honrado que estorba, es preferible y mas hábil la blanca mano de una pérfida esposa, que la encallecida de un asesino de oficio, este no se ejerce ya sino en rarísimos escepcionales casos. Mas en el tiempo de nuestro cuento, todo caballero necesitaba tener á su servicio alguno ó algunos bandidos de los que, habiendo ya hecho sobrados méritos para que el verdugo los reclamase como suyos, compraban á costa de una sumision tan ciega como sin límites, el pan, el salario y la proteccion de los poderosos. Estos á su vez, comprometiéndose su fama y crédito en defensa de los proscritos, valíanse de ellos, en el mejor caso posible, como defensores de su casa y persona, y en no pocos como instrumentos de sus venganzas ó malas pasiones.

En tal supuesto no debe estrañarse que á un malvado como *Corta-orejas*, le acometiese desde luego la tentacion de hacerse dueño de una mujer verdaderamente hermosa como Catalina lo era, y al mismo tiempo de enriquecerse con las joyas y dineros que sabia llevaba consigo la fujitiva adúltera.

Pero ¡y la diferencia de clases! (esclamará alguno.) ¿Cómo podia esperar un mortal, záfio y grosero, que de él se prendase una dama, criminal sin duda, mas de noble cuna y aristocráticos instintos? ¡Aquel hombre estaba loco!

Vamos á espacio, si á vuesa merced le place, señor argumentista. En primer lugar, *Corta-orejas* no pensó ni un instante siquiera en *enamorar* á Catalina, sino en poseerla, que son cosas muy distantes entre sí; y en segundo, la distancia entre aquellos dos seres no era, ni con mucho, tan grande como á primera vista parece. El crimen degrada irremisible, súbita y profundamente: cuanta mayor es la altura en que se comete, tanto mas honda la infamia en que al delincuente sume. Catalina, á los ojos del mundo como á los de Dios, á los del bravo como á los del mismo D. Alonso de Avila, era ya entonces una adúltera parricida, y no otra cosa; una mujer abyecta, que solo merced á la fuga podia esquivar el suplicio. Habia, pues, igualdad perfecta entre *Corta-orejas* y la viuda de Juan Ponce; y quizá decimos mal, el bravo era superior á la parricida, porque en los dominios del crimen la fuerza constituye aristocracia, y *Corta-orejas* superaba en fuerza á Catalina.

Tanto era así, y tan cierto es que cada cual aprecia mejor que nadie los efectos de su propia degradacion, que desde el instante en que el bandido, á pretesto ya de orientarse en su camino, ya de apretarle las cinchas al caballo, comenzó á detenerse unas veces, y á aproximarse otras por demas á Catalina, adivinándole ella los designios, en vez de rechazarle violentamente como en otras circunstancias hiciera, hubo de resignarse á contemporizar por el momento, salvo el propósito de deshacerse de tan peligrosa compañía así que las circuns-

tancias se lo consintieran. Por su parte Corta-orejas, seguro de que las suyas corrían gravísimo peligro, si sospechara siquiera remotamente D. Alonso de Avila la manera en que su encargo desempeñaba, trató por entonces de no esceder los límites de la *galantería*, tal como su rudo entendimiento alcanzaba á comprenderla; y de ese modo pudo la digna pareja llegar á su destino sin aparente ruptura. No obstante, él se habia picado al juego, y ella atesorado en su rencoroso pecho un odio implacable á su audaz acompañante.

Sin entrar en la ciudad, y embarcándose en un esquife, en cierta playa del puerto no distante, fueron nuestros fujitivos en derechura al buque que con impaciencia los esperaba; pues siendo propicio el viento para la navegacion, sabido es que los marinos lloran el tiempo que en tierra pasan. Así, apenas llegados Catalina y el bravo, dió el capitán la órden de aparejar para la Florida.

¡*La Florida!* Un tiempo tambien parte de los inmensos dominios españoles, hoy territorio de los Estados-Unidos de Norte-América, en virtud de una *venta* consumada no mas tarde que el vijésimo primero año del siglo XIX; porque todavía en el siglo XIX los potentados de la tierra venden y compran países, cuyo suelo basta al establecimiento y prosperidad de un gran pueblo!

Trescientos años ha, como ahora, era la Florida una vasta península, limitada al Norte por los actuales Estados de Alabama y de Georgia; al Sud por el estrecho que lleva su nombre; al Este por el golfo de México; y al Oeste por el mar Atlántico; distante apenas treinta leguas de la Isla de Cuba, en union de la cual forma el seno mexicano; y poco abundante en metales preciosos.

Esa circunstancia y la ferocidad indómita de sus habitantes contribuyeron, por una parte, á que no hiciese el gobierno español grande empeño en poblarlas; y por otra, á que fuesen constantemente desgraciadas las muchas tentativas que desde su descubrimiento hicieron para radicar en sus costas, ya osados aventureros, ya los agentes del vireinato de Nueva-España.

Considerábase, pues, la Florida, en la época de nuestra historia, como una rejion completamente incivilizada, como un país poblado por feroces hordas de salvajes, al cual, aun con las armas en la mano y en crecido número, no podían arribar los europeos sin gravísimo riesgo para sus vidas, y seguridad absoluta de sufrir trabajos y privaciones sin cuento.

¡Por qué (siendo así) dispuso D. Alonso de Avila que el buque, en el cual debía fugarse Catalina, hiciese rumbo precisamente á tan peligrosa tierra? La razon es obvia: si el bajel se fletara para cualquiera otro punto de Europa ó de América, acudieran á él los mercaderes con sus efectos, los viajeros con sus personas, el gobierno mismo quisiera, acaso, aprovechar la ocasion para sus comunicaciones oficiales; y el secreto de la fuga arriesgárase casi con evidencia. Pero

que una docena de hombres desconocidos, ó por jente audacísima reputados, con ayuda de algun codicioso especulador tripulasen un barco para explorar las costas de la casi ignorada península, en primer lugar á nadie podia asombrar, supuestos el país y los tiempos; y en segundo, aseguraba á los navegantes de toda importacion y aun pesquisa; porque entonces ni al que á tan temerarias empresas se lanzaba le iba nadie á la mano, ni se habian aún inventado las medidas de policia que no nos permiten movernos hoy, sin conocimiento de las autoridades.

Bien calculó, pues, D. Alonso, y á mayor abundamiento previno al patrón del barco que, limitándose á voltejear algun tiempo delante de la Florida, para deslumbrar á los curiosos, ó cuando mas haciendo aguada en sus costas, para poder justificar en caso necesario que habia á ellas arribado, gobernase despues hácia Europa, procurando desembarcar á Catalina fuera de los dominios españoles. Quizá no estará demas decir que el barco pertenecia en propiedad al mismo Avila, y que de su cuenta y bolsillo se hicieron todos los gastos de aquella aventurada singular espedicion.

Pero hay todavía otra circunstancia en el caso que nos ocupa, digna de notarse muy particularmente, y es la admirable coincidencia de huir Catalina del castigo que su crimen merecia, dirijiéndose á la Florida, país descubierto el año de 1512 por *Juan Ponce de Leon*, padre del infeliz encomendero por ella deshonrado y ademas vilmente asesinado.

Sí, Juan Ponce de Leon, hidalgo natural de la villa de San Servas de Campos, que con Nicolas de Ovando pasó, recién descubierto al Nuevo Mundo, á la isla española; Juan Ponce de Leon, primer pacificador de la isla de Puerto Rico, cuya capital, de su nombre, se llama *San Juan*, y es uno de los pocos pero importantísimos restos que aun conservamos de nuestra pasada grandeza; Juan Ponce de Leon, uno de los hombres más activos, emprendedores y mal pagados, de los que en la casi fabulosa empresa de arrancarle al Océano un ignorado hemisferio se distinguieron, fué quien descubrió, como dijimos, el año de 1512, y el día de pascua *florida*, la península que se distingue aun hoy con el apellido de una de las mas solemnes festividades de la Iglesia católica.

¡Quién le dijera, cuando ufano con el inesperado hallazgo, entreveia acaso inmortalizado su nombre en los futuros siglos, y poblada aquella tierra por innumerables pueblos, que dentro de breves años habia en sus costas de buscar asilo la adúltera homicida esposa de su propio hijo?

Confesemos que, para los impíos que niegan la intervencion en los sucesos de este mundo de la Providencia divina, hay azares y coincidencias inexplicables en la vida humana.